

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Jefes Clínicos del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica por la que se convoca a los opositores a la práctica del primer ejercicio

El Tribunal del concurso-oposición convocado por resolución de 9 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre siguiente), para proveer en propiedad seis plazas de Jefes Clínicos en los diversos establecimientos dependientes del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, convoca a los opositores a la práctica del primer ejercicio para el próximo día 24 de junio del presente año, a las once horas, en el local designado al efecto (salón de actos del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax, plaza de España número 17, Madrid).

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 4 de junio de 1965.—El Presidente, R. Alberca Lorente.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 11 de mayo de 1965 referente a las oposiciones a las cátedras de «Historia Antigua Universal y de España» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada, Salamanca y Oviedo.

Ilmo. Sr.: Anunciadas a oposición, por Orden de 12 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo siguiente) las cátedras de «Historia Antigua Universal y de España» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada y Salamanca,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Unir a las citadas oposiciones la cátedra de la misma denominación vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.

Segundo. Abrir un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» para que pueda ser solicitada la cátedra que se agrega por esta Orden por los aspirantes que lo deseen, en la forma establecida en el anuncio-convocatoria que fué publicado en el indicado «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de marzo de 1965.

Tercero. Los aspirantes admitidos a las oposiciones anunciadas para las cátedras de Granada y Salamanca no habrán de presentar nueva solicitud por considerárseles como aspirantes a las tres cátedras de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de mayo de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 17 de mayo de 1965 por la que se nombra a los Profesores Adjuntos numerarios que se citan Vocales titulares y suplentes del Tribunal de oposiciones libres a plazas de Profesores Adjuntos numerarios de «Geografía e Historia».

Ilmo. Sr.: Admitidas las renunciaciones presentadas por los Profesores Adjuntos numerarios de «Geografía e Historia» designados Vocales titulares y suplentes del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores Adjuntos numerarios de dicha asignatura por Orden ministerial de 25 de marzo último, procede su sustitución por los que a continuación se mencionan:

Tribunal titular

Don Vicenta Ruiz Argilés, Profesor Adjunto numerario del Instituto «Maragall», de Barcelona.

Doña Rosa María Cadena Viñas, Profesora Adjunta numeraria del Instituto femenino de Pamplona.

Tribunal suplente

Doña Cruz María del Pilar Villacampa Euisán, Profesora Adjunta numeraria del Instituto «Isabel la Católica», de Madrid.

Doña María Paz Vila Pastor, Profesora Adjunta numeraria del Instituto de Albaida

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 17 de mayo de 1965.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media

ORDEN de 24 de mayo de 1965 por la que se nombran nuevos Vocales titular y suplente del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr.: Habiendo sido aceptada por Orden de 21 de los corrientes la renuncia presentada por don Francisco López Estrada a su cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 29 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero siguiente), para el que fué nombrado por otra de 7 del presente mes de mayo en su calidad de Vocal suplente.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vocal titular del referido Tribunal, en sustitución del señor López Estrada, a don Emilio Lorenzo Criado, Catedrático numerario de la Universidad de Madrid, y Vocal suplente del mismo a don Enrique Moreno Báez, Catedrático numerario de la Universidad de Santiago de Compostela, todos ellos de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de mayo de 1965.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 26 de mayo de 1965 referente a las oposiciones a las cátedras de «Economía Política y Hacienda Pública» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Granada, Oviedo y Zaragoza.

Ilmo. Sr.: Anunciadas a oposición, por Orden de 19 de enero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero siguiente), las cátedras de «Economía Política y Hacienda Pública» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Granada y Zaragoza.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Unir a las citadas oposiciones la cátedra de la misma denominación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

2.º Abrir un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» para que pueda ser solicitada la cátedra de la Universidad de Oviedo por los aspirantes que lo deseen, en la forma establecida en el anuncio-convocatoria que fué publicado en el indicado «Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero de 1965.

3.º Los aspirantes admitidos a las oposiciones anunciadas para las cátedras citadas de las Universidades de Granada y Zaragoza no habrán de presentar nueva solicitud por considerárseles como aspirantes a las tres cátedras de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de mayo de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 31 de mayo de 1965 referente a las oposiciones a las cátedras de «Obstetricia y Ginecología» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Sevilla (Cádiz) y Valladolid.

Ilmo. Sr.: Anunciada a oposición por Orden de 18 de noviembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre siguiente), con el nuevo plazo a que alude la de 7 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 1965), la cátedra de «Obstetricia y Ginecología» de las Facultades de Medicina de Cádiz, correspondiente a la Universidad de Sevilla,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Unir a las citadas oposiciones la cátedra de la misma denominación de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

2.º Abrir un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» para que pueda ser solicitada la cátedra de la Universidad de Valladolid por los aspirantes que lo